

**Seminario regional sobre Avances y acciones claves para la implementación del
Programa de Acción de El Cairo,
a 15 años de su aprobación**

Palabras de la Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL

CEPAL, Santiago, Chile, 7 de octubre de 2009

Sra. Mari Simonen, Directora Ejecutiva Adjunta del Fondo de Población de las Naciones Unidas;

Sr. Carlos Anzaldo Gómez, Representante del Consejo Nacional de Población de México y Presidente del Comité Especial sobre Población y Desarrollo del Período de Sesiones de la CEPAL;

Sra. Marcela Suazo, Directora de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Fondo de Población de las Naciones Unidas;

Sr. Enrique Ganuza, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Chile;

Sr. Dirk Jaspers y colegas del Centro Latinoamericano de Demografía de la División de Población de la CEPAL;

Distinguidos panelistas y participantes,

Amigos y amigas,

Es para mí un honor darles la más cordial bienvenida a esta casa, sede de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina, en ocasión de este Seminario Regional sobre Avances y Acciones Claves para la Implementación del Programa de Acción de El Cairo, a 15 años de su aprobación.

De manera particular quiero reconocer la presencia de Mari Simonen, Marcela Suazo y los demás colegas del UNFPA que hoy nos acompañan, en el marco de esta actividad organizada de manera conjunta por la CEPAL y el UNFPA, en una muestra más de la histórica y excelente colaboración entre nuestras dos instituciones.

Han transcurrido ya quince años desde la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo en septiembre de 1994, una de las más importantes de las conferencias mundiales organizadas por las Naciones Unidas en la década de los noventa, en las que la comunidad internacional abordó los principales retos en el ámbito de desarrollo económico, social y ambiental en búsqueda de un futuro más sostenible. En estos 15 años, América Latina ha avanzado significativamente en las metas propuestas aún cuando persisten importantes retos que se sintetizan en el documento de esta reunión.

Los principios del Plan de Acción de la Conferencia de El Cairo establecieron un cuidadoso equilibrio entre el reconocimiento de los derechos humanos individuales y el derecho de las naciones al desarrollo y reafirmaron los vínculos entre los aspectos demográficos y el desarrollo sostenible. Los países acordaron metas cuantitativas en relación al aumento de la esperanza de vida y el descenso de la mortalidad infantil, de la niñez y materna; la provisión de acceso universal a la educación, en particular para las niñas, y a diversos servicios generales de salud reproductiva, incluida la planificación de la familia.

Los dos ejercicios previos de evaluación del Programa de Acción de la CIPD, en 1999 y 2004, respectivamente, mostraron que América Latina y el Caribe es una región en la que, pese a la volatilidad socioeconómica de dicho período, presenta importantes avances.

Destaco cinco ejes ocurridos en el último sexenio:

1. Dinamismo económico importante al menos hasta mediados del 2008. En relación al último período, entre 2003 y el primer trimestre de 2008, América Latina y el Caribe vivió un período histórico de bonanza y progreso que no se apreciaba en la región desde hace más de cuarenta años y que se caracterizó por tres elementos inéditos a nivel regional: sólidas políticas fiscales y mejor deuda pública; acumulación de reservas internacionales sin precedentes y crecimiento económico sostenido acompañado por superávit en cuenta corriente de la balanza de pagos. Este impulso le permitió a la región un crecimiento de más del 3% anual del PIB per cápita por cinco años consecutivos.
2. El descenso de las tasas de dependencia demográfica y el aumento del ingreso para las familias. El excepcional dinamismo económico fue acompañado por un favorable marco de transición demográfica generalizada, y, como consecuencia, de plena vigencia del *bono demográfico*, situación en la que el cambio en la estructura por edades de la población lleva a una reducción del peso relativo de las personas potencialmente dependientes, principalmente de niños, mientras el contingente de personas adultas mayores no genera aún las presiones presupuestarias propias de las sociedades envejecidas. Esta situación demográfica explica una parte importante de las mejoras obtenidas en varios de los indicadores sociales, puesto que buena parte de los recursos generados por el crecimiento pudieron ser reorientados a la inversión y al gasto social para mejorar la calidad de vida de la población, incluyendo las y los jóvenes y las mujeres.
3. La reducción de la pobreza en 10 puntos porcentuales en los últimos 6 años. Entre el 2002 y el 2008, el número de personas que vivían en la pobreza disminuyó en 10 puntos porcentuales, vale decir, salieron de la pobreza 37 millones de personas. La indigencia, por su parte, disminuyó alrededor de 7 puntos porcentuales, lo que significa 25 millones de personas.
4. En este período se redujo la mortalidad infantil y en la niñez, no así la tasa neonatal que representa el 60% de las defunciones de niños menores de un año. La mortalidad infantil en la región se redujo de 43 por mil nacidos vivos en 1990 a 21 por mil nacidos vivos en el 2007. La esperanza de vida de los latinoamericanos aumentó a 73,4 años, comparado con 69,1 años al principio de los 90. La región

también ha alcanzado la igualdad en el acceso a la educación para hombres y mujeres hasta el nivel secundario. El gran desafío pendiente es disminuir la mortalidad materna y la fecundidad adolescente que presentan niveles más elevados de los esperados y no han dado muestras en los últimos quince años de un descenso sostenido.

5. La inclusión en 2007 de la meta vinculada al acceso universal a la salud reproductiva en las ODMs. Este es un aspecto central a destacar y es que se confirma el compromiso de la región con el enfoque de salud y derechos reproductivos acordado en El Cairo, el que fue expresado en decisiones políticas y programáticas en los países, varios de los cuales promulgaron leyes e implementaron políticas y programas en línea con lo establecido en el Plan de Acción. Con respecto a la salud reproductiva, la gran mayoría de los países de la región ha disminuido la proporción insatisfecha de la demanda de planificación familiar, alcanzando valores de entre el 6% y 15% alrededor de 2000, comparado con entre 12 y 25% alrededor de los años 90. Asimismo, la región ha avanzado significativamente en el diagnóstico, la atención y el tratamiento antirretroviral a las personas infectadas con VIH/SIDA, llegando al 62% en 2007, la cifra más alta del mundo en desarrollo, aunque aún lejos del 100% que plantean los ODM para 2010.

Otras áreas de análisis se refieren a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres cuya situación es mixta en la región y a los niveles de cobertura de educación primaria para niños y niñas que hoy son ya virtualmente universales en casi todos los países.

Se observó asimismo una creciente capacidad para usar información y conocimiento socio-demográfico, destacándose al respecto la utilización de los censos y las encuestas especializadas para la implementación de políticas públicas y la realización de estudios aplicados.

Desde el punto de vista institucional, cada vez se han incorporado más información y análisis sociodemográficos en el diseño, implementación y monitoreo de las políticas públicas, a través del establecimiento y/o fortalecimiento de una institucionalidad que presta atención tanto a la población en su conjunto como a grupos específicos y a determinadas personas. Casi todos los países de la región han creado o reforzado entidades a nivel ministerial a cargo del desarrollo social. Un sostenido crecimiento del gasto social es la primera evidencia en este sentido, continuando una tendencia que viene desde la segunda mitad de los años noventa.

América Latina es la región en la que se observan mayores avances en la suscripción de tratados internacionales de derechos humanos, y cuenta con un importante desarrollo de marcos constitucionales, legales y de políticas públicas en materia de acceso universal a la salud sexual y reproductiva, con enfoque de derechos, incluyendo su garantía y exigibilidad, la perspectiva de género y la cultural.

Estimados amigos,

A pesar de los importantes logros en variados ámbitos relacionados con la población y el desarrollo, incluyendo indigencia/pobreza, desigualdad y empleo, es importante tener presente los desafíos que nuestra región sigue enfrentando, en particular en el contexto actual. América Latina continúa presentando niveles absolutamente inaceptables de desigualdad social y de segmentación en materia de empleo. Asimismo, aún siendo un continente catalogado como de ingresos medios, todavía existen más de 180 millones de pobres y más de 70 millones de indigentes latinoamericanos.

Asimismo, falta mayor difusión de información y formación de conciencia acerca de distintos temas como el VIH/SIDA, la salud sexual y reproductiva, así como la fuerte inequidad de situaciones según el género, la edad, el lugar de residencia, el nivel educativo y la etnia/raza de las personas de nuestra región.

Dentro de estos temas figura igualmente la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Mientras la tercera generación de leyes contra la violencia de género es un indicador de la relevancia social del tema en la región, el gran desafío sigue siendo su implementación, especialmente en lo que se refiere al acceso a la justicia y la sanción oportuna y adecuada.

Desde el punto de vista de los procesos demográficos, el impacto de la crisis puede verse reflejado en varios aspectos. Por un lado, algunas familias pueden ver frustrado su intento de mejorar las condiciones de vida a través de la migración, ya sea por el retorno de familiares emigrantes como por la reducción de las remesas de emigrantes, que la CEPAL estima caerán este año entre 5 y 10%. Por otro lado, los efectos de la crisis sumados a los efectos del envejecimiento pueden agravar la dependencia y la crisis del cuidado dentro de los hogares. Esto se vincula en forma importante al tema de ingreso de divisas en nuestra región.

¿Quién debe financiar nuestro desarrollo? La Inversión Extranjera Directa que el año pasado alcanzó niveles históricos de 128 000 millones de dólares. O los migrantes que enviaron el año 2008 un monto de 69 000 millones de dólares. O bien, llegó la hora de un pacto fiscal y un mejor contrato social donde los ciudadanos de la región decidan financiar su propio desarrollo y un Estado más eficiente y capaz de proveer de bienes públicos. La región tributa aproximadamente 18% en promedio. Un nivel muy bajo en relación a regiones desarrolladas, por ejemplo de la OCDE que tienen una carga fiscal superior al 30%. La CEPAL se ha propuesto debatir con los países de la región este gran tema de una nueva estatalidad con una política fiscal más acorde con las necesidades y realidades de nuestras sociedades.

A ello se suma la más dura lección de las crisis anteriores: las pérdidas sociales toman casi el doble del tiempo en recuperarse que las pérdidas en indicadores económicos. Nos tomó 25 años recuperar los niveles de pobreza anteriores a la crisis de los años ochenta, mientras los niveles de PIB per cápita se recuperaron en 14 años.

Ante el riesgo de retroceder en los avances sociales, los recursos disponibles debieran asignarse a enfrentar la coyuntura adversa, tanto en términos macroeconómicos y productivos, priorizando la preservación de los programas de protección social.

El reto es ser capaces de proponer e implementar medidas de política pública que hagan coherente lo urgente con lo importante. Las políticas públicas deben privilegiar el alcance de las metas de la Conferencia de El Cairo y de los demás Objetivos de Desarrollo Internacionalmente Acordados, incluyendo los ODM. Decisiones de política pública y la disponibilidad de financiamiento para las mismas constituyen, así, los grandes retos para la plena consecución de las metas del Plan de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo y los ODM.

Me permito enfatizar cinco aspectos que deben ser considerados para vencer el déficit de implementación del Programa de Acción hacia el futuro:

1. La persistente desigualdad socioeconómica y la carencia de titularidad de derechos
2. La creciente importancia de la igualdad de género con políticas activas
3. La transición demográfica y sobre todo urbana
4. Los factores culturales, considerando a las minorías
5. La debilidad institucional sobre todo en lo que se refiere a financiamiento y provisión de servicios especialmente en el tema de salud reproductiva.

El mayor desafío será avanzar en un futuro distinto, en el contexto de una nueva normalidad donde habrá menor crecimiento, menor comercio y menos acceso al empleo decente.

Tomando la visión más amplia, esta crisis pone fin a un ciclo, interpelando al modelo actual de producción y consumo, poniendo en evidencia la necesidad de plantear un nuevo papel para el Estado, que garantice la sostenibilidad y retome la planificación de políticas a mediano y largo plazo.

En ello habrá que asignar la debida importancia a las tendencias demográficas que apuntan a escenarios previsible de envejecimiento, finalización del bono demográfico y crisis del cuidado, problemas que se necesitan plantear hoy para poder implementar respuestas tempranas.

Como podemos apreciar, el balance a 15 años es optimista por los logros conseguidos, pero tenemos muchos retos por delante. El 2014 no es el fin de la ruta, sino un hito importante en una marcha que ha de continuar con los esfuerzos concertados de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, y con el apoyo decidido de la comunidad internacional.

Este seminario es sin duda un paso en ese sentido, por lo que les deseo una exitosa deliberación y les reitero nuestro beneplácito por tenerlos en esta la casa de América Latina y el Caribe.

Muchas gracias.